1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**SILVIA PATRICIA LOPEZ JIMENEZ**		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) en la Institución Educativa Distrital asignada de acuerdo con necesidad del servicio, en la ejecución de las actividades de prevención y mitigación de contagio por COVID 19, y promoción de estilos de vida saludable en contexto escolar, de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil.		
Valor del Contrato:	QUINCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS $15.512.000		
Forma de Pago:	A) Un primer pago proporcional sobre la base de QUINCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($15.512.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000), C.) Un pago final proporcional sobre la base de DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000), por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar. Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo será de siete (7) meses, a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal..		
Modificaciones:	**Mod No. 1. Prorroga de 2 meses y adición de $ 4.432.000**		
Fecha de Inicio:	**27/01/2022**	**Fecha de Terminación:**	**26/08/2022**
Dependencia:	**DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**		
Supervisor - Cargo:	**DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA- Director de Bienestar Estudiantil.**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar sus servicios en el marco del objeto contractual, en la Institución Educativa Distrital asignada y a sus sedes respectivas, en las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	1.1 Tomando como guía el reporte y soporte de la planeación de actividades para el mes de agosto	20220801,26Reg_fot
2. Apoyar en la adecuada actualización e implementación de los protocolos institucionales para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 con sus nuevas variantes y cualquier brote infectocontagioso.	2.1 Realice vigilancia en protocolos de bioseguridad 2.2 Realice acompañamiento al ingreso de la institución en ambas jornadas según lo acordado con coordinadores y rector	20220801,26Reg_fot 20220801.26Reg_fot
3. Apoyar a la IED asignada en el reporte de casos por enfermedad	3.1 Durante este periodo de ejecución no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A

respiratoria, en el formulario publicado en la página institucional de la SED.		
4.Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial a presuntos casos asociados a brotes infectocontagiosos y activar ruta de atención.	4.1 Durante este periodo de ejecución no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A
5. Adelantar acciones pedagógicas efectivas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención del contagio por brotes infectocontagiosos las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	5.1 Realice actividades de protocolo de bioseguridad de lavado de manos	20220801,26Reg_fot
6. Adelantar acciones pedagógicas efectivas para la promoción en estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, movilidad segura, prevención de la accidentalidad y corresponsabilidad por el bienestar) en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	6. 1 Se realizaron actividades físicas con los estudiantes 6. 2 Se realizaron actividades de hábitos de alimentación saludables	20220822.26Reg_fot 20220811.22Reg_fot
7. Participar en los procesos de capacitación que efectúe la SED para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.	7.1 participen en los encuentros de avances y saber	20220812 acta_reunion
8. Apoyar a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, donde se incluye el procedimiento operativo normalizado por COVID-19.	8.1 Durante este periodo de ejecución no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A
9. Diligenciar las herramientas y formatos solicitados por la Estrategia y presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.	9.1 Realicé un informe de agosto con los respectivos soportes.	Infagosto2022
10. Asistir y participar en las reuniones y mesas de trabajo a las que sea convocado (a) y/o formar	10.1 Durante este periodo de ejecución no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A

parte de los comités de evaluación cuando le sea asignado.		
11. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	11.1 RESOLUCIÓN 1647 DE 2022	20220801,26Reg_fot

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	07/2022 08/2022	19/08/2022 09/09/2022	$125,000 $125,000	EPS SURA
PENSIÓN	07/2022 08/2022	19/08/2022 09/09/2022	$ 160,000 $ 160,000	PORVENIR
ARL	07/2022 08/2022	19/08/2022 09/09/2022	$24,400 $24,400	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_ encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.
La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por el correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folio.

5. INGRESO A ALMACEN

N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. _08_, el cual corresponde a $_1,920,533_ m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: __100_%.

Fecha de elaboración: 8/08/2022